

Futuro de Querétaro

Recibe IEQ a funcionarios del Instituto Electoral del estado de México

Querétaro, Qro.- Con la finalidad de intercambiar información relacionada con las elecciones concurrentes, el día 5 de agosto, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) recibió la visita de funcionarios del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), representado por el Director de Organización Electoral, Luis Reyna Gutiérrez.

En este tipo de elecciones es

cuando se organizan procesos electorales de manera simultánea los federales con los estatales; por ello se establece estrecha relación con el IFE, manifestó el Director Ejecutivo de Organización Electoral del IEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros.

Informó que la plática giró en torno a los convenios que se tienen firmados entre el IFE y el IEQ en materia de Registro Federal de Electores y en la organización,

educación cívica y capacitación electoral; estos acuerdos, dijo, se plasman en anexos técnicos que, derivado de éstos se han llevado a cabo elecciones concurrentes de manera exitosa y sin mayores contratiempos, abundó.

Conocieron de parte del IEQ el apoyo que otorga el organismo federal al local en la insaculación de ciudadanos para integrar las Mesas Directivas de Casilla (MDC); las listas nominales y la

Cartografía Electoral; todos éstos insumos muy importantes para que se puedan desarrollar adecuadamente los procesos electorales.

Rodríguez Ontiveros también les comentó sobre la integración de los Consejos Distritales y Municipales, el registro de partidos ante los Consejos y órganos respectivos; además de la contratación y funciones de los capacitadores-asistentes electorales.

'Que renuncie quien pretenda otro cargo de elección popular'

IPORABEL DELA GARZA

El secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas Ledesma, consideró conveniente que aquellos miembros del Cabildo -incluyendo al Alcalde, Manuel González Valle- que pretendan otro cargo de elección popular, se separen oportunamente de su responsabilidad, aunque la Ley no les obliga.

Apolinar Casillas (AC).- De acuerdo a la reforma constitucional ya no es necesario. Yo creo que será conveniente, porque no me parece que sea bien visto por la sociedad, ni la militancia de ningún partido, que se entre a un proceso electoral constitucional ostentando todavía un cargo público, aunque eso tendrá que valorarlo cada quien (...) desde luego para que no demerite el trabajo que está realizando.

a.m.- ¿En el caso del Alcalde sería aconsejable dejar el cargo?

AC.- Él tendría que valorarlo. Pero yo considero que durante el proceso constitucional, si es conveniente que quien aspire a un cargo, tendrá que retirarse del que ostente en ese momento.

Sin embargo, dijo no conocer por voz propia las intenciones de los integrantes del Ayuntamiento.

"Hasta este momento ninguno de ellos me ha comentado o expresado su intención de buscar algún cargo. No dudo que haya alguno que quisiera hacerlo. Que tenga alguna aspiración, pero eso será en su momento. De acuerdo la reforma electoral y estatutaria de nuestro partido, los tiempos serán hasta febrero o marzo del año que entra. En esos momentos lo trataremos y revisaremos cuál será el impacto al interior del Ayuntamiento".

Apolinar Casillas negó que al momento haya adelantados, aunque reconoció que hay una regidora priista que ha externado sus intenciones (para candidata a diputada).

"No he visto a ninguno de los regidores que esté abiertamente en campaña. Sí he escuchado a más de alguno que lo haya manifestado. Recientemente lo hizo la regidora Concepción Sicilia. Sin embargo, no los he visto que descuiden su trabajo por andaren alguna campaña política".

Al cuestionarle por la actividad que realizan los regidores fuera de su oficina, como quienes acuden a dar ruedas de prensa o a actividades partidistas, en horario de oficina, Apolinar Casillas aseguró que los regidores no tienen horario.

W Yo creo que será conveniente, porque no me parece que sea bien visto por la sociedad, ni la militancia de ningún partido, que se entre a un proceso electoral constitucional ostentando todavía un cargo público, aunque eso tendrá que valorarlo cada quien (...) desde luego para que no demerite el trabajo que está realizando".

APOLINAR CASILLAS
Secretario
del Ayuntamiento

Llamado del alcalde MGV a panistas a tener mucha prudencia ante la cercanía de los procesos electorales

por Lorena Alcalá Cabrera

La instancia competente para decidir si el partido debe proceder en contra del ex edil Armando Rivera Castillejos por los impropiedades que presuntamente exclama en una grabación en contra de Acción Nacional y las administraciones estatal y municipal de Querétaro, es el propio partido.

Esto, expresó el edil capitalino Manuel González Valle, quien manifestó que corresponde a las instancias partidistas tomar cualquier decisión, después de que el peritaje presentado por la Secretaría General del Partido Acción Nacional, Bibiana Rodríguez, presuntamente si correspondiera a la del ex edil.

"Básicamente la instancia pertinente es el partido, quien dirime estos asuntos y es a ellos a quien les toca ver si se sanciona o no se sanciona", dijo

González Valle.

El Alcalde hizo un llamamiento a los panistas a tener mucha prudencia ante la cercanía de los procesos electorales, pues dijo, tienen que ser respetuosos de los tiempos pero más que nada cuidar que no haya "guerra sucia".

"Sobre todo de que no haya descalificaciones y no se esté denostando a ningún integrante de Acción Nacional", apuntó Manuel González Valle.

"Creo que lo que se tiene que hacer es que prevalezca la unidad y así habrá mayor confianza de parte del ciudadano, para que haya un voto a favor de Acción Nacional, si empezamos con pleitos, si empezamos con descalificaciones, eso resta credibilidad a las instituciones y en consecuencia sí podemos tener un desaliento de parte de los que pudieran estar apoyando a Acción Nacional", agregó.

Es un asunto del partido: Botello

ANA SORIA

El secretario de gobierno, Alfredo Botello Montes, delimitó los derechos y obligaciones de un ciudadano respecto de un militante, en referencia al audio que denunció y entregó el coordinador parlamentario del PAN en la LV Legislatura local, Eric Salas González, donde presuntamente se escucha la voz del ex alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos.

Botello Montes señaló que la resolución de la investigación que se ha remitido a la Comisión de Asuntos Internos (CAI) del Comité Directivo Estatal (CDE), es un asunto del partido. "Es un asunto a resolver por parte del partido... lo que es del partido es del partido, lo que es del gobierno es del gobierno, eso es un asunto partidista".

¿No afecta a gobierno del estado este tipo de críticas de un ex funcionario?

"No, nosotros seguimos trabajando independientemente de las críticas... ellos tienen su libertad que tengan. Tienen derecho a hacer sus libres expresiones dentro del marco normativo, sino están militando dentro de un partido político tienen que adecuarse".

El secretario de Gobierno Estatal, asegura que todos tienen libertad de expresión, pero siempre dentro del marco normativo

Sobre las inconformidades presentadas

Hay que acatar las normas del PAN: Jesús Carlos Hernández

ANA SORIA

Al hablar de que en el Partido Acción Nacional (PAN), se deben acatar las normas establecidas, como integrante de Movimiento Fuerza Nueva (MFN), Jesús Carlos Hernández, no desacreditó las inconformidades de panistas que han implicado investigaciones a sus correligionarios.

Esto, con referencia al caso del audio que se adjudica sin que hasta ahora se haya comprobado, al ex presidente municipal de la capital, Armando Rivera Castillejos, y a Ricardo Anaya Cortés en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), al pre-

sumirse que ocupó cuatro cargos en el partido cuando estatutariamente sólo pueden ser tres.

“Tenemos la obligación de ceñirnos a la normatividad. En la medi-

da que así se dé, creo que el partido camina por la vía institucional y por los cauces legales, eso sería lo más indicado... cuando hay alguna situación de facto o por una perso-

na que se sienta ofendida, pues tiene sus cauces y eso es natural y normal en cada institución”.

Por lo mismo, consideró que el PAN está obligado a dar una respues-

ta en ambos casos, “hay que dirimir todos los asuntos que se presentan, en ese sentido respetamos las decisiones que puedan tomar cada uno de los órganos”.

El integrante de Movimiento Fuerza Nueva consideró que el Partido Acción Nacional está obligado a dar una respuesta en los casos Rivera y Anaya

Analizará el PVEM el caso de Astudillo

IPORERICPACHECO

La secretaria de organización y el secretario de finanzas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), anticiparon que este martes abordarán el tema de las impugnaciones en el asunto de la toma de protesta del nuevo presidente, Ricardo Astudillo Suárez.

A través de correo electrónico y por teléfono, la responsable del área de comunicación de la diputada, María de Jesús Ibarra Silva, invitó a los representantes de los medios de comunicación a que asistan a la conferencia que ofrecerán los Integrantes del PVEM en Querétaro.

En su invitación escrita, se precisa que Ivon Vandempereboom Jiménez y Eloy Sánchez Ruelas abordarán el tema de los medios de impugnación interpuestos en contra de la toma de protesta de Ricardo Astudillo Suárez.

Desde la elección de Ricardo Astudillo Suárez, la secretaria de organización del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ivon Vandempereboom Jiménez, que la elección se realizó de manera ilegal.

Al término de la asamblea, la ex diputada y regidora local, denunció que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), alteró la lista de los consejeros con los que se justificó el nombramiento de Ricardo Astudillo Suárez.

"Esa lista de propuestas de militantes debe pasar primero por el Comité Ejecutivo Estatal y no pasó, entonces fue directo allá Ricardo (al Comité Ejecutivo Nacional) y se la aceptaron, está rompiendo todo el orden, por eso estamos en contra de eso".

Por ello, la ex diputada y ex regidora del Partido Verde, anticipó desde entonces que impugnaría la toma de protesta de Ricardo Astudillo Suárez, quien por el contrario ha rechazado que haya procedido fuera de la Ley, e insiste que todo se hizo de acuerdo a como lo señaló el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), de ese partido político.

Enfrentará Ibarra Silva demanda de Germán

IPORABEL DELA GARZA

La aún presidenta del Partido Verde en Querétaro, María de Jesús Ibarra Silva, enfrentará cualquier demanda interpuesta y comprobará que en ningún momento acusó a Germán Goyeneche como matador de toros.

Sin embargo, sostuvo que Goyeneche Ortega pertenece o perteneció a la fiesta brava, junto con otros militantes nuevos, quienes ejercen o ejercieron la actividad de forcado. Lo que significa que utilizan a los toros para diversión.

"Si maltrata a los animales, aunque a él le parezca muy divertido, si es maltrato hacia los toros. De manera clara, se establece en una enciclopedia que los forcados son quienes ayudan a inmovilizar y desequilibrar al toro, antes de que éste sea lidiado por el torero en cuestión... entonces, si no es una forma de infligir maltrato al toro, pues de qué estamos hablando entonces.

"Tiene una actividad relacionada con la fiesta brava, en esos términos yo lo declaré. En donde se pretende divertir a costa del sufrimiento de los animales. Mi partido se ha manifestado en contra de cualquier forma de maltrato a la flora y la fauna. Me parece muy lamentable que aproveche esta aparente conducta que me atribuye, para hacer una serie de calificativos y descalificaciones a mi persona, siendo que no me conoce".

Yes que Ibarra Silva sostuvo que Goyeneche Ortega nunca fue militante del partido, hasta que se dio a conocer el reciente padrón de militantes que validó de manera irregular el Comité Ejecutivo Nacional.

"Nunca ha participado en ninguna actividad política de manera directa con el partido. Aunque le moleste al señor, nunca ha participado y no hay constancia en el CEE. Nunca había escuchado mencionarlo. Lo vi, sí, en la lista de militantes que el Comité Nacional validó (irregularmente) para que Ricardo Astudillo fuera electo en el partido".

La diputada apuntó que en la Internet se consta de la actividad de Germán Goyeneche.

"En una página que se llama circulo-taurino.com él participó en el 25 aniversario de los Forcados Queretanos. Y se hace una descripción muy amplia de cómo él ha participado y es parte de la penúltima generación hasta 2004, donde lo mencionan como uno de los miembros distinguidos.

"Entonces, sí tiene un reconocimiento inclusive a nivel internacional, de donde viene la molestia de que yo haya declarado que él está o estuvo involucrado en actividades relacionadas con la fiesta brava, en donde se hace sufrir a los animales. Si al señor le avergüenza su pasado, que le pida a esta página de Internet que borre sus antecedentes".

Nunca ha participado en ninguna actividad política de manera directa con el partido. Aunque le moleste al señor, nunca ha participado y no hay constancia en el CEE. Nunca había escuchado mencionarlo. Lo vi, sí, en la lista de militantes que el Comité Nacional validó (irregularmente) para que Ricardo Astudillo fuera electo en el partido".

MARÍA IBARRA/Diputada Local

Adhiere PVEM a practicantes de fiesta brava

IPORABEL DELA GARZA

No sólo Germán Goyeneche forma o formó parte de la fiesta brava, sino también un hermano del dirigente electo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo Suárez, y otros militantes más, quienes estarían a la cabeza del partido, si la elección interna se queda como está.

Así lo denunció la actual presidenta del Partido Verde, María de Jesús Ibarra Silva.

"Con sorpresa hoy advertimos que hay otros militantes o supuestos militantes (...) que se mencionan en circulotaurino.com, que al parecer forman parte de los Forcados Queretanos reconocidos a nivel internacional. Es el caso de Francisco Javier Marina Alcocer, Julián Marina Alcocer, Óscar Pío Marina Alcocer y Yairo Marina Alcocer, éste último propuesto en la estructura más importante del partido, como es el Comité Ejecutivo Estatal y el Consejo Político Estatal.

"Adicionalmente, para sorprendernos todavía más de la calidad moral que podría tener el próximo presidente del PVEM en Querétaro, su hermano, que se llama Carlos Astudillo, también es integrante de este grupo de Forcados Queretanos, según la información publica-

da en esta página de Internet".

Ante la supuesta demanda que habría de enfrentar por difamación, misma de la que amenazó interponer por medio de boletín de prensa Germán Goyeneche, la entrevistada apuntó que no se escudará en el fuero, porque además ella no declaró que era matador.

"Yo he manifestado mi opinión y la reitero. No me voy a echar para atrás de lo que ya declaré, no acostumbro a hacerlo. Ni tampoco acostumbro a hacer declaraciones de las cuales yo no tenga fundamento o algún documento que lo respalde. Y también yo le quiero decir al señor Goyeneche que yo no me escudo en el fuero, porque el fuero no implica impunidad. Y si él decide presentar esta querrela, con mucho gusto estaré acudiendo para comparecer en los términos que establecen, tanto la Constitución, como la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Yo tengo manera de probar de manera contundente que no le atribuí alguna conducta, ni lo estoy difamando, ni dije que era matador, sino que pertenecía o perteneció a la fiesta brava".

Y destacó también que la información que a.m. vertió ha sido retomada incluso a nivel nacional e internacional, por la trascendencia del asunto.

Diputados inician consensos para reforma electoral, asegura Jaime Escobedo

JAÍN MENDOZA

Los coordinadores de las diversas fracciones parlamentarias y la LV Legislatura, llevarán a cabo un análisis que derive una reforma electoral más acorde que la presentada por el Instituto Electoral y Querétaro, manifestó el presidente de la Mesa Directiva, Jaime Escobedo Rodríguez.

“Los partidos políticos estamos analizando la propuesta del Instituto Electoral de Querétaro, pero por ejemplo yo estoy platicando

con mi partido para ver en la medida de lo posible, hacer otra propuesta de reforma electoral, porque la actual no cumple con las expectativas”, sostuvo.

El también coordinador del grupo parlamentario del PRI, señaló que se encuentran en el análisis con su partido del contenido de las reformas presentadas por la autoridad electoral, pero se adelanta que habrá una serie de propuestas que contrapondrán con las presentadas en la iniciativa.

“No estoy diciendo que cada

grupo o fracción presentará por separado su propuesta, pero estamos en la posibilidad de llegar a una propuesta para una reforma electoral acordada por todos, pero estamos en análisis y estamos a tiempo para que se pueda hacer”, acotó.

De acuerdo con las reformas en materia electoral, la reforma deberá de quedar lista antes del 25 de diciembre, tres meses antes de que dé comienzo el proceso electoral en nuestro estado, que es el 25 de marzo de 2009.



LUIS CARLOS LAVIEGA

Postergan ley para diputados

por Sergio Hernández Saucedo

Posponen bajo un acuerdo de la junta de concertación política el estudio de una nueva ley orgánica del poder legislativo; los diputados llegan a un acuerdo para que no se toque aspectos que contengan sanciones a impuntuales o faltistas.

Los diputados de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, aprobaron que la próxima reunión -la próxima semana- se inicie la discusión del documento.

Asimismo, aprobaron en lo general el dictamen de la "Iniciativa de Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado

de Querétaro", que tiene como propósito regular la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de los órganos que lo conforman y de los auxiliares de la justicia contencioso administrativa en el estado.

Y declaró un receso para reanudar la reunión el próximo lunes, con el propósito de someter a

discusión y votación en lo particular, dicha ley es reglamentaria del artículo 34 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Querétaro.

En esta nueva Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se propone un texto que procura superar los actuales problemas técnicos y procesales que existen en la legislación vigente, creando una ley clara y depurada que evite las actuales lagunas legales y que sea acorde con los principios jurídicos de la materia, definiendo con mayor exactitud la organización y competencia de dicho Tribunal y planteando una franca modernización estructural en su organización, lo cual redundará en una mejor administración de justicia para el gobernado.

Por otro lado, el presidente de la Comisión Legislativa, Diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, entregó el proyecto de dictamen de la "Iniciativa de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro", sin embargo los diputados acordaron retirar del Orden del Día la discusión y votación del mismo, en concordancia con el acuerdo tomado por la Junta de Concertación Política y la Comisión Especial para reglamentar la Constitución Política del Estado de Querétaro, y también con el propósito de que en el transcurso de esta semana los legisladores puedan analizar el proyecto de dictamen, así como hacer llegar sus observaciones y propuestas a la comisión legislativa, o bien las presenten en la reunión del próximo lunes, cuando se someta a discusión, votación este asunto.

En el Congreso del Estado

En análisis, ajustes en seis comisiones

CAÍN MENDOZA

Los integrantes de la Comisión Especial que realiza el análisis de las reformas a las leyes secundarias, podrían hacer ajustes de fondo en la integración de las comisiones de dictamen donde se buscaría dividir el trabajo de dos comisiones y desaparecer hasta cuatro de ellas, manifestó María de Jesús Ibarra, presidenta de la Junta de Concertación Política.

Dijo que hay interés de algunas fracciones y grupos parlamentarios para analizar la desaparición de las comisiones de Vigilancia, y fusionar las de Juventud y Deporte, Desarrollo Agropecuario y Fomento Industrial debido a la poca carga de trabajo que tienen, y reciben las mismas prerrogativas.

Además, Ibarra Silva comentó que las comisiones de Administración y Procuración de Justicia así como la de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales se puedan convertir en comisiones independientes ante la carga de trabajo existente.

“Tenemos que hacer los ajustes necesarios a la Ley Orgánica, considero que la Comisión de Vigilancia no tiene razón de ser porque actualmente no tiene asuntos y re-



cibe el mismo presupuesto y prerrogativas que otras comisiones que sí tienen trabajo”, dijo.

Otros de los ajustes que se analizaría en la Ley Orgánica, tienen que ver con permitir que un diputado pueda presidir la Junta de Concertación Política independientemente de la Comisión que presida, los periodos de Mesa

Directiva serían de seis meses y la Comisión de Hacienda podría retomar sus facultades de revisión de las cuentas públicas.

● Ibarra Silva anuncia los posibles cambios en las comisiones

Dice diputado local que "no sirven" las videocámaras para vigilar

Las cámaras de televisión para vigilar puntos estratégicos de la ciudad "no sirven", aseguró el presidente de la Comisión Permanente de la LV Legislatura, Jaime Escobedo Rodríguez. "Y los policías deben de trabajar, en lugar de andarse paseando en las patrullas nuevas".

A pregunta expresa, estuvo en desacuerdo con darle tiempo a las corporaciones policíacas para que muestren resultados efectivos de su actuar. "Ya llevan once años en el poder y no han demostrado nada", replicó refiriéndose al partido gobernante.

El Universal

Tiene la ciudad "cierto grado de inseguridad", cree Valdovinos...

Esta ciudad "tiene cierto grado de inseguridad", pues la comisión de algunos delitos ha crecido, como robos a casa habitación. Pero no es "medianamente peligrosa", como lo sostiene una información de la delegación de la PGR que tienen los diputados.

Al decir lo anterior, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso, Alonso Valdovinos Torales, admitió sin embargo que hay corrupción en los cuerpos policiacos. "Sería un poco aventurado decir que no hay corrupción", pues, dejó entrever, ésta es condición del humano.

Empero, no está de acuerdo con que un ilícito que se comete de manera aislada aquí, como el reciente secuestro registrado en el municipio de Cadereyta, indique "que sea algo grave". Aunque no por ello hay que minimizar los hechos, según admitió.

Noticias

Hay que evitar impunidad: Valdovinos

► Guanajuato y el Estado de México reportan aumentos hasta del 60 por ciento en delitos como el secuestro

CAÍN MENDOZA

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LV Legislatura, Alonso Valdovinos Torales, señaló que las autoridades estatales y municipales deben de hacer un trabajo para evitar que se den condiciones de impunidad que permita la presencia de grupos delictivos en Querétaro.

“Es un tema que se ha venido comentando desde hace tiempo, creo que las autoridades están tomando las medidas pertinentes para evitar que esto ocurra, y es natural que el delincuente se va a radicar donde tenga impunidad y en Querétaro no existe eso”, dijo.

Consideró que tanto las autoridades estatales como del Municipio están tomando las medidas necesarias para evitar la proliferación en el número de delitos, asegurando que no hay precisión en la afirmación de la Procuraduría General de Justicia que sostiene que la entidad es “medianamente insegura”.

“No existe una ciudad desarrollada que esté completamente segura. Querétaro tienen un grado bueno de seguridad, las cifras que tenemos es que la entidad no es medianamente insegura, se tiene un nivel bajo y es importante que la ciudadanía no pierda esa confianza”, sostuvo el diputado local.

Valdovinos Torales, señaló que encuestas aplicadas por diversos organismos internacionales, sostienen que entidades como

Querétaro registran índices de seguridad bajos, aunque comentó que uno de los delitos que aún no ha sido posible controlar aún es el robo a casa habitación.



LUIS CARLOS LAYESCA

El diputado panista señala que aún no ha sido posible controlar el robo a casa habitación en el estado, a pesar de registrar índices de seguridad bajos

MANIFIESTA...

- El legislador Marco Antonio León dijo que es necesario incrementar las prestaciones de los diputados.
- Dijo que son objeto de represalias, que no tienen derechos laborales, ni prestaciones y que por eso trabajan bajo protesta.

Defiende diputado a policías

IPORABEL DELAGARZA

Es necesario incrementar las prestaciones para los policías, quienes ya trabajan bajo protesta, apuntó el diputado Marco Antonio León.

Un ejemplo -dijo- es el paro de actividades que realizaron en Guanajuato 200 policías y varios más en el país que han manifestado sus inconformidades.

"Hay que imponer mayores prestaciones a los policías. Ya trabajan bajo protesta. En Guanajuato, simplemente 200 suspendieron actividades. No pueden sindicalizarse. Son trabajadores de tercera, no tienen derechos laborales, no tienen prestaciones. Es absurdo. Son objeto de represalias. Acuérdate de aquel policía de Querétaro que denunció corrupción, que acudió al Tribunal Municipal y lo terminaron liquidando y sancionando".

León Hernández consideró que éste deberá ser un tema fundamental a tratar en la Cumbre de Seguridad, a realizarse el próximo jueves 21 de agosto, en el Palacio Nacional. Mismo que consideró un esfuerzo político.

"Claro que es un acto de voluntad política, no sólo se trata de imponer mayores leyes".

La propuesta original, planteada por el jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, contempla la asistencia a esta reunión de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los gobernadores y los responsables de la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal y la Defensa Nacional (Sedena).

Presentan un exhorto para no discriminar

IPORABEL DELA GARZA

En comisión de Seguridad Pública se dio a conocer un exhorto dirigido a las autoridades, para que se tomen las medidas de seguridad necesarias y se evite la discriminación y violencia hacia los como en Querétaro.

Tres meses después del ataque registrado en pleno centro de la ciudad, contra jóvenes quienes se identifican con el grupo denominado emo, los diputados tocan el tema y proponen hacer algo al respecto.

Esto luego de la iniciativa de punto de acuerdo "para que diversas autoridades (Procurador General de Justicia del Estado de Querétaro, el Secretario de Seguridad Ciudadana y el Presidente Municipal de Querétaro), tomen las medidas necesarias precautorias, para evitar actos futuros de discriminación y violencia que afecten la integridad psico-física de la comunidad de jóvenes emos del Estado de Querétaro", formulada por la diputada perredista Carmen Consolación González Loyola, presidenta de la comisión legislativa de Equidad de Género y Grupos Vulnerables.

La comisión legislativa de Seguridad Pública y Protección Civil sesionó con la asistencia de los diputados Alonso Jesús Valdovinos Torales y José Guadalupe García Ramírez, donde también se dio cuenta de un oficio enviado por la Mesa Directiva, en el que la Cámara Federal de Diputados hace del conocimiento la aprobación del punto de acuerdo, mediante el cual exhorta a los tres órdenes de Gobierno de las 31 Entidades Federativas y del Distrito Federal, a extender el más elevado reconocimiento a los miembros de las Fuerzas Armadas del país, por el auxilio prestado a la población afectada recientemente en los estados de Chiapas y Tabasco.

Minimiza diputado Valdovinos el asalto al Monte de Piedad

por Sergio Hernández Saucedo

Para el diputado Alonso Valdovinos presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en el estado, no hay inseguridad y minimizó el asalto del Monte de Piedad.

Pidió dar un tiempo más al personal de la guardia municipal que opera las cámaras de video y no quiso opinar sobre los veinte minutos que tardó en llegar el grupo de reacción inmediata al lugar de los hechos "no conozco los detalles, por eso no puedo opinar".

El diputado dijo, que en el estado sólo el robo a casa habitación se ha incrementado mientras otros delitos están "estables" tales como el homicidio o las lesiones dolosas, ante ello dijo, que no se puede decir que Que-

rétaro es un estado medianamente seguro, como en su momento lo definió la Procuraduría General de la República.

SESION

En el marco de la comisión de seguridad pública, se dio cuenta de un oficio enviado por la Mesa Directiva, en el que la Cámara Federal de Diputados hace del conocimiento la aprobación del punto de acuerdo, mediante el cual exhorta a los tres órdenes de Gobierno de las 31 Entidades Federativas y del Distrito Federal, a extender el más elevado reconocimiento a los miembros de las Fuerzas Armadas del país, por el auxilio prestado a la población afectada recientemente en los estados de Chiapas y Tabasco.

En otro punto del orden del día, Valdovinos Torres, presidente de la comisión legislativa, entregó la ini-

ciativa de acuerdo para que la Legislatura exhorte a la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Federal Preventiva, Poder Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos de la Sierra Gorda de Querétaro, para la firma de convenios en materia de seguridad de carreteras y caminos de aquella región, presentada por el Diputado Leodegario Ríos Esquivel.

Además de la iniciativa de acuerdo para que diversas autoridades (Procurador General de Justicia del Estado de Querétaro, el Secretario de Seguridad Ciudadana y el Presidente Municipal de Querétaro), tomen las medidas necesarias precautorias, para evitar actos futuros de discriminación y violencia que afecten la integridad psico-física de la comunidad de jóvenes Emos del Estado de Querétaro, presentada por la Diputada María del Carmen Consolación González Loyola Pérez.

'Pintan' Alcaldías su límite territorial

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Los secretarios de los ayuntamientos de San Juan del Río y Amealco sostuvieron un encuentro para iniciar trabajos en la delimitación territorial de estos municipios, que tienen en conflicto poco más de 90 hectáreas, donde habitan unos mil 300 habitantes.

José González Ruiz, diputado presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, dijo que existe voluntad de ambas administraciones por resolver la problemática que se generó a raíz de errores que se cometieron en la pasada Legislatura.

Uno de los acuerdos a los que se llegaron, es el levantamiento topográfico de los límites entre San Juan del Río y Amealco; el entrevistado estimó que

90 estos trabajos podrían concluirse en un plazo no mayor a los tres meses.

Hectáreas están en conflicto en los límites de San Juan del Río y Amealco.

"Afortunadamente encontramos que los municipios están dispuestos a negociar, los secretarios de los Ayuntamientos se reunieron y después de que concluyan los trabajos topográficos se hará el acta de Cabildo que tras su aprobación se turnará a la Legislatura; confiamos en que se llegará a buenos términos porque son mil 300 personas las que están a la espera de que se resuelva a cuál municipio realmente pertenecen".

El diputado local detalló que éste es un primer paso para resolver los conflictos que tiene San Juan del Río en materia de delimitación de predios; recordó que aún está pendiente un asunto entre los municipios de Tlaxcalilla Hidalgo y San Juan del Río, quienes mantienen una disputa por la titularidad de 50 hectáreas.

Finalmente el asambleísta dijo que su comisión buscará un encuentro en próximos días con los representantes estatales de la Procuraduría Agraria.

Confirman asistencia de Garrido a la cumbre sobre seguridad

El Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, confirmó que de ser convocado, el gobernador Francisco Garrido Patrón, asistirá a la cumbre anticrimen que convocó el presidente Felipe Calderón para el próximo jueves.

Y dijo que en materia de seguridad, no han recibido instrucción alguna de la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSPF) o de la PGR. Sobre algunos vuelos de reconocimiento que han hecho aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), Botello Montes puntualizó que es un asunto que atiende el Ejército Mexicano. Recientemente les informaron que realizarían esos vuelos que tienen que ver con los esquemas de seguridad de la FAM.

Noticias

TRIBUNA POLÍTICA

10

Tribuna
 DE QUERÉTARO

10 DE AGOSTO DE 2008 - AÑO XXI - NO. 449

'Roza' límites de proselitismo político, obra pública entregada por MGv

La mayoría (17 de 31) corresponde a remodelaciones o modernizaciones de obras ya consumadas por otras administraciones

MINERVA IRASEMA CONTRERAS HIDALGO

De las 31 obras entregadas por el presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, la mayoría (17) corresponde a remodelaciones y modernizaciones de obras ya consumadas por otras administraciones. Ejemplo de lo anterior es la reconstrucción de vialidades, el rescate de parques públicos, unidades deportivas; así como el mejoramiento y la ampliación de vivienda y urbanización de algunas comunidades y colonias marginadas del municipio de Querétaro.

"A todos los tianguistas y locatarios del mercado de la colonia Presidentes les hacemos una atenta invitación para que se acerquen a la sillería que fue dispuesta para todos ustedes y poder recibir al presidente municipal de Querétaro, el licenciado Manuel González Valle", gritaba el vocero de gobierno municipal, en un evento realizado donde se entregó obra menor en dicho tianguis.

Los 'organizadores' y funcionarios municipales tuvieron que llenar los asientos con trabajadores del Programa de Acción Ciudadana, pues aunque personal de giras del alcalde había invitado a los comerciantes a presenciar el acto, no se logró ocupar las 50 sillas dispuestas para ese fin.

No obstante, al concluir el evento el alcalde inmediatamente fue cuestionado acerca de si la entrega de obra diaria pudiera confundirse con proselitismo político, a lo que Manuel González Valle aseguró que: "Esta es una simple medida para mantener informados a los ciudadanos, acerca de lo que se hace con sus impuestos".

Hasta el cierre de edición (15 de agosto), la administración municipal de Querétaro ha entregado en 35 días hábiles un total de 31 obras y 12 acciones.

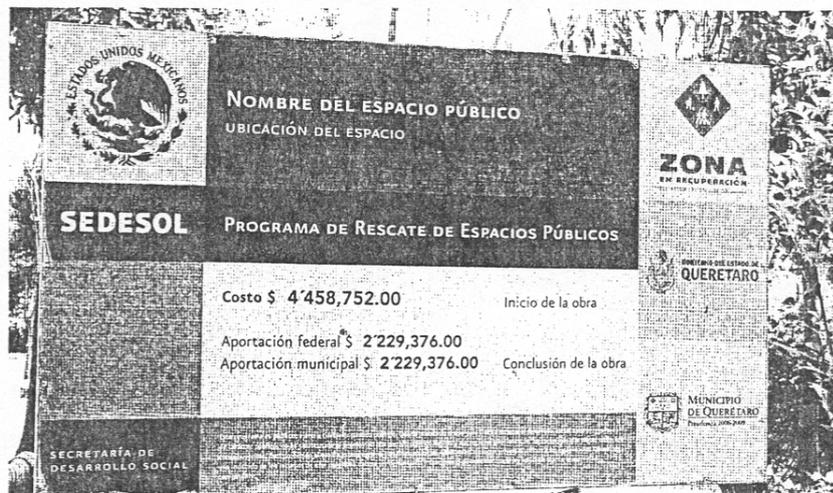


FOTO: Gabriela Lorena Roldán

En ocasiones, funcionarios federales han 'cedido' la promoción y publicidad de las obras al alcalde capitalino, a pesar de la inversión tripartita entre gobiernos federal, estatal y municipal.

>>Funcionarios federales 'ceden' recursos y la exposición de logros al alcalde

De acuerdo al monto de las inversiones y a las cantidades difundidas por las autoridades, diariamente el municipio de Querétaro ejerce en promedio 250 mil pesos, pues tan sólo el empedrado de una calle, con banquetas y guarniciones, en una colonia marginada o una comunidad rural; fluctúa entre 150 y 250 mil pesos.

Las obras y acciones que pueden considerarse totalmente nuevas son únicamente la construcción de algunos puentes vehiculares y drenes pluviales, así como las ollas de agua proyectadas como parte del presupuesto federal.

Hasta el momento el Municipio de Querétaro ha destinado de su presupuesto anual, más de 200 millones de pesos al rubro de la Seguridad Pública, para la adquisición de

patrullas, aulas, armamento y equipo tecnológico que será utilizado por personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Esto significa el mayor gasto de los recursos que ejerce la capital del estado.

En el área de las acciones, destaca la consumación de convenios académicos y empresariales, así como el arranque de programas federales tales como *Vivir Mejor y Tu Casa*; aunado a la entrega de becas y reconocimientos a diferentes grupos vulnerables, como distintos comités, deportistas y personas de la tercera edad.

A pesar de que el alcalde ha argumentado que para que no se confundan sus acciones con proselitismo político, no piensa asistir personalmente a toda la entrega de obra pública, estuvo presente en tres eventos de competencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Aunque esta es una dependencia de la Administración Pública Municipal que, como su nombre lo indica, depende del alcalde, tiene un representante cuya responsabilidad es la

promoción del desarrollo integral de las familias del municipio, puesto presidido por Ana Laura García de González; quien ha invitado a su esposo para que figure en los programas y acciones del DIF.

En promedio, Manuel González Valle acude personalmente a 4 de cada 5 obras o eventos, e incluso ha sido acompañado (en la mayoría de éstos) por autoridades federales y estatales; quienes además de colaborar con recursos económicos, ceden la exposición y promoción de sus programas al presidente municipal de Querétaro.

Al acudir a las comunidades y colonias de la demarcación, Manuel González Valle ha pronunciado que su visita es "por el voto de confianza de la ciudadanía", además de que ha señalado que "es por esto que yo les quiero pedir de favor que nos sigan apoyando para que podamos sacar adelante a nuestro Querétaro, para que hagamos de esta ciudad un mejor lugar para vivir, para que nuestros hijos puedan desarrollarse en lo individual, en lo profesional, y en lo espiritual".

TRIBUNA

POLÍTICA

Tribuna
DE QUERÉTARO
11
19 DE AGOSTO DE 2008 - AÑO XXI - NO. 408

• Es más relevante analizar cuánto se está gastando y si beneficiarán a la población, manifestó Jaime Escobedo, coordinador de los diputados priístas

ALFREDO RODRÍGUEZ

Diputados de oposición coincidieron al señalar que la obra pública que diariamente está entregando el presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, no resuelve los problemas sustanciales de la ciudad y más aún se trata de una estrategia calculada para ganar posiciones rumbo a las elecciones gubernamentales del 2009.

Consolación González Loyola, diputada de la LV Legislatura por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), apuntó que la entrega de las obras es un plan 'estratégico' encaminado a ganar voluntades y mantener vigente la figura del presidente municipal, quien, afirmó, tiene las intenciones de postularse para la gubernatura el siguiente año.

Además, agregó la legisladora perredista, las obras son muy cuestionables porque existen zonas en donde no se cuenta con lo elemental, como agua potable o caminos dignos. Es decir, de acuerdo a González Loyola, el gobierno municipal no invierte en obras de beneficio colectivo, mientras que, puntualizó, gasta en nóminas excesivas y obras que tienden a beneficiar más a las clases medias que a las populares.

En el mismo sentido, María de Jesús Ibarra, legisladora por la fracción del Partido Verde Ecologista de México, señaló que existe una "grave incongruencia" en la prioridad de las obras y esto, dijo, es producto de no se tienen definidas claramente las políticas públicas. De esta forma, por un lado se destinan muchos recursos a una necesidad recreativa y cultural, sobre todo habitar áreas verdes y 'maquillar' parques que ya existen, mientras que, indicó, se observa un claro rezago social que se tiene en otras materias.

La entrega de obras de MGV es proselitismo: oposición



FOTOS: Gabriela Lorena Roldán
Es más relevante analizar cuánto se está gastando en las obras y con qué calidad se están realizando, afirmó el coordinador de los diputados del PRI, Jaime Escobedo.

Pero por otra parte, aseguró el dirigente del PVEM, con la entrega de estas obras Manuel González Valle ha logrado mantener una presencia importante en los medios de comunicación, lo cual, expresó, es una ventaja contra sus opositores y una simulación en el cumplimiento

de las normas electorales, pero es 'válido' en función de una laguna muy importante que han dejado los órganos electorales.

Por su parte, Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LV Legis-



En la imagen, la diputada Consolación González Loyola, del PRD.

latura, aclaró que, en principio, las administraciones panistas son mediáticas y gobiernan a través de los spots y de las apariciones en los periódicos. Sin embargo, aseguró que es más relevante analizar cuánto se está gastando en las obras, con qué calidad se están realizando y sobre todo si benefician verdaderamente a la sociedad queretana, porque, precisó, en los problemas más importantes como la falta de empleo y la inseguridad, en eso no se trabaja.

Sobre la controversia, la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda, recordó que aun aprobándose la iniciativa de reforma electoral no se está en tiempo de campaña, por lo que los funcionarios públicos no están inhabilitados para la entrega de obras y es parte de su labor. "No estamos en proceso electoral, hay una *telita* muy delgada entre caer en una paranoia, en una persecución, a la que el órgano electoral no se puede prestar", concluyó.

Gobierno del Estado no negociará con Antorcha Campesina: Jesús Carlos Hernández

por **Heidy Wagner
Laclette**

El sub secretario, Jesús Carlos Hernández dejó claro ayer que Gobierno del Estado no negociará con Antorcha Campesina con relación a que es la Comisión Estatal del Agua (CEA) el organismo que administrará el pozo de La Piedad.

"Antorcha Campesina no tiene nada que ver en este asunto, los que sí, son los usuarios y colonos de La Piedad; de tal manera que Gobierno del Estado no negociará con Antorcha Campesina; nosotros no tenemos porque negociar con esa organización porque este es, un asun-

to exclusivamente de los habitantes de La Piedad. Con quienes si hemos tenido contacto permanente es con los usuarios, inclusive con quienes administraban el pozo" explicó.

Al respecto agregó que la Secretaría de Gobierno, está al pendiente de la situación, sin embargo, dijo hasta el momento no han escuchado que los habitantes de La Piedad soliciten una reunión con ellos "los concertadores están al pendiente para cualquier cosa que quieran decirnos, el asunto lo tendríamos que platicar con los usuarios del pozo, ellos ya están contratando sus tomas de agua".

Para Gobierno del Estado aseguró Je-

sús Carlos Hernández, el asunto de La Piedad está resuelto "en la medida en que la CEA ya tomó el pozo, todos los documentos están ya firmados y en que la comunidad está de acuerdo que la CEA sea quien les suministre el servicio".

A pregunta expresa, el subsecretario comentó que los asuntos se distorsionan cuando se politizan "Cuando los asuntos meramente técnicos ó de servicios no son solicitados por la gente sino por un personaje político es cuando se distorsiona la relación que debe haber entre los usuarios de un beneficio o de un servicio con Gobierno del Estado".

Con un total de seis mil 981

SJR encabeza solicitudes: CEIG

► Aquél es el municipio más recurrido, informó Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de la Comisión

ÁNGELES ROMERO

En lo que va del año, las entidades obligadas para dar información de acuerdo a la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro, han recibido un total de ocho mil 972 solicitudes de información, siendo el municipio de San Juan del Río el más recurrido, el cual ha recibido un total de seis mil 981.

Así lo informó el comisionado presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) en Querétaro, Miguel Servín del Bosque, quien aseguró que esto se debe esencialmente a los trabajos que ésta ha desempeñado a través de un nuevo programa de Promoción a la Participación Ciudadana Mediante el Ejercicio del Derecho al Acceso a la Información, el cual se ha llevado a todos los municipios.

En entrevista, el titular de la CEIG enfatizó que a través de este programa, una sociedad participativa y la voluntad política de las autoridades municipales, es que se ha logrado tener esta importante respuesta en materia de transparencia, pues del total de solicitudes que se han recibido en este municipio, tan sólo se registró un recurso de revisión, es decir, una sola inconformidad respecto a la información solicitada.

En este sentido, enfatizó el trabajo que

la CEIG además de las propias autoridades municipales de San Juan de Río han realizado en este rubro, pues si se hace un comparativo con las solicitudes de información recibidas en el Distrito Federal en dos años que fue de un total de 11 mil, los avances en este municipio son relevantes y satisfactorios.

Asimismo detalló que en lo que va del 2008 se han capacitado a seis mil 339 personas del sector social y educativo, además de servidores públicos a través de la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, mientras que un total de 223 recursos de revisión se han recibido en la Dirección

Jurídica de la CEIG, de los cuales 181 se encuentran en trámite, 35 ya fueron resueltos, tres fueron cancelados porque la autoridad entregó información antes de que concluyera el recurso de revisión y uno se desistió.

Con respecto a la información más solicitada a la CEIG, su titular informó que ésta tiene que ver con el presupuesto para los años 2007 y 2008; la relación de libros editados por la CEIG; la copia del documento que contenga la política de comunicación; las facultades de la CEIG; el acta de sesiones del pleno del año 2007; el salario del Presidente de la CEIG; los cheques expedidos por la CEIG en el 2007 así como la relación del personal y sueldo, entre otras.



ARCHIVO

Es San Juan del Río el más transparente

IPORHÉCTORAYALA

El municipio de San Juan del Río es el más transparente del Estado, pues en lo que va del año sus habitantes han solicitado más de 6 mil 900 solicitudes de información a la administración que preside Jorge Rivadeneira Díaz.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Información Gubernamental

(CEIG), hasta finales de julio de este año suman en el Estado 8 mil 972 solicitudes de información que la ciudadanía ha requerido tanto de las 18 administraciones municipales, así como de las diferentes dependencias de gobierno, siendo San Juan del Río el más recurrido.

“Suman 8 mil 972 solicitudes de información las que han recibido las entidades obligadas por

8,972

Solicitudes de información ha recibido en total la CEIG

6,900

Solicitudes de información han hecho en San Juan del Río

la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental (LEAIG) en Querétaro, siendo los más recurridos el municipio de San Juan del Río con 6 mil 981 solicitudes de información emitidas por su administración”, indicó Miguel Servín del Bosque, titular de la CEIG.

En este sentido, el comisionado Presidente de la CEIG, mencionó que la ciudad de Querétaro es el

segundo municipio que más han requerido información su habitantes, teniendo un registro de 475 solicitudes, seguido de Ezequiel Montes con 208.

Asimismo, dio a conocer que de los tres Poderes del Estado, el Legislativo ha sido el más recurrido por la ciudadanía, pues se tienen contabilizadas 278 solicitudes, siendo el Ejecutivo el que ocupe el segundo escalafón con 146.

Más de 25,000 solicitudes de información en la CEIG en los últimos 5 años

por Candy Rangel Alvarado

En estos últimos cinco años a la fecha se ha recibido 26 238 solicitudes de información en la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), de las cuales en este 2008 son 8, 972, donde las entidades más solicitadas son el municipio de San Juan del Río, Querétaro, Ezequiel Montes, Poder Legislativo y Ejecutivo; así lo informaron en rueda de prensa el Comisionado Presidente Miguel Servín del Bosque y Juan Pablo Jiménez Enciso, Comisionado Secretario de la CEIG.

Juan Pablo Jiménez, detalló que en cuanto a los recursos de revisión en este mes de agosto se registró un total de 223, de los cuales la mayor parte lo tiene el Poder Legislativo con 175, le sigue la CEIG con 23 y en tercer sitio el Municipio de Querétaro con 7; de los 223 recursos de revisión 35 han sido resueltos, de éstos 32 han sido a favor del recurrente; 3 desechados y 181 en trámite, mientras que las reservas de recursos en los últimos 5 años son de 51.

Comentó que sobre las solicitudes recibidas en la CEIG de enero a la fecha han sido un total de 76, de las cuales 36 fueron recibidas en la oficina y 40 vía Internet; de esas 76 solicitudes de información 45 fueron competencia de la Comisión y contestadas en un plazo aproximado de 5 días, mientras que las 31 restantes fueron competencia de otras entidades.

Por su parte Miguel Servín del Bosque, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), informó que son 856 verificaciones las que se han hecho a las entidades obligadas para otorgar la información a los ciudadanos en los 5 años que tiene la comisión en la capital queretana, donde en lo que va del 2008 se han realizado 136 diligencias de verificación.

Explicó que la verificación consiste en ver que los sujetos obligados tengan actualizada su información, misma que debe estar enmarcada dentro de lo que marca el artículo 7 de la Ley Estatal de Acceso a la Información; así mismo con 93 visitas para verificar la operatividad eficiente de las unidades de información.

Dijo, que los municipios que tienen menos solicitudes de información son los Serranos, como es Landa de Matamoros, Jalpan, San Joaquín, además del Partido de la Revolución Democrática, Convergencia y Partido del Trabajo; por ello se tiene pláticas con los Integrantes del Partido Nueva Alianza para firmar un convenio de colaboración para que los ciudadanos puedan acceder a la información de estas áreas, ya que sólo se ha firmado con el PAN y Convergencia.

En la Sierra Gorda aún falta acceso

ÁNGELES ROMERO

Aún cuando ha habido avances importantes en el tema de rendición de cuentas en los municipios queretanos, hace falta trabajar más de cerca con los que se localizan en la Sierra Gorda, a fin de promover el derecho de acceso a la información pública y fortalecer la cultura de la transparencia entre las autoridades municipales, pues en estos hay menos participación de la gente y un menor interés de los gobiernos por informar.

Lo anterior lo reconoció el Comisionado Presidente de la CEIG en Querétaro, Miguel Servín del Bosque, luego de dar a conocer los avances y resultados de los programas que desarrolla la dependencia a su cargo para fortalecer la cultura de la transparencia en la entidad.

En este tenor, detalló que los municipios en donde se recibió un menor número de solicitudes de información son Peñamiller,

San Joaquín y Landa de Matamoros, los cuales no recibieron una sola solicitud en el mes pasado, además de Pinal de Amoles y Jalpan, en donde también se registra poca actividad en el acceso a la información.

Servín del Bosque reconoció la necesidad de tener más acercamiento con estas demarcaciones y de que la CEIG tenga una mayor presencia en ellos, pues hay una clara muestra —dijo—, de que mientras más se alejan de la capital disminuye la participación ciudadana en el ejercicio de acceso a la información.

Acentuó que pese a que los avances han sido relevantes y se han podido constatar mediante las visitas de verificación a las unidades de información, las carencias más comunes son las relacionadas con las múltiples funciones que el titular de las mismas desempeña; la poca visibilidad de la unidad de información y la falta de sellos en las solicitudes de información.

Realizan foro sobre transparencia

IPOR REDACCIÓN

El Secretario de la Contraloría y Presidente de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Querétaro, Ricardo del Río Trejo, encabezó los trabajos de la Reunión Regional con los municipios de Ezequiel Montes, Cadereyta, San Joaquín, Tolimán y El Marqués, en la que se analizó el tema: 'Rendición de Cuentas y Acción de Transparencia'.

En este foro, que se llevó a cabo en el Municipio de Tolimán, el Secretario de la Contraloría se-

ñaló que la transparencia en las acciones de Gobierno se ha posicionado a partir de la creación de instituciones como Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana, lo que ha generado un índice de percepción ciudadana acerca de la manera de cómo los gobiernos administran los recursos públicos.

Ricardo del Río Trejo reconoció el esfuerzo que hacen las autoridades municipales de nuestra entidad para contribuir de manera positiva y mejorar la administración de los recursos públicos con honestidad y

transparencia dentro de un Estado de Derecho.

Además, exhortó a los contralores municipales a que sigan con su labor de fiscalizar la aplicación de los recursos y velar por el cumplimiento de la ley, lo cual favorece a contar con hábitos de conducta que privilegien las acciones de transparencia para beneficio de la ciudadanía.

Cabe hacer mención que esta reunión regional forma parte de los preparativos para la XXXII Asamblea Plenaria de la propia Comisión Permanente de Contralores del Estado de Querétaro.

Llego a Enfermería a buscar que haya paz y tranquilidad

Esboza M. E. Peñaloza su plan de trabajo inicial

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

La directora provisional María Eugenia Peñaloza Servién, se comprometió a mantener la unidad en la Facultad de Enfermería, buscar que vuelva a reinar la paz y la tranquilidad, y favorecer la comunicación con el sector salud. Aseguró que no llegará a "cortar cabezas" porque los cambios que se deban hacer en la planta docente los dejará en manos de las autoridades universitarias.

Tras afirmar que antes de comenzar a trabajar y tratar de solucionar

los problemas en Enfermería, realizará un diagnóstico que le permita conocer la situación académica y administrativa de la Facultad, pero anticipa que no prevé cambios en la planta de personal, pues buscará un ambiente de tranquilidad en la Facultad.

"Yo lo que deseo es un clima favorable para un momento crucial como son las elecciones en la Universidad".

Aseguró que ella no buscará ser electa directora de Enfermería, "porque yo ya tuve la oportunidad, ya tuve mi tiempo, ya lo aproveche, lo gocé al máximo y mi compromiso es apoyar a la Universidad y a la



MARÍA EUGENIA Peñaloza Servién.

Facultad de Enfermería", favoreciendo el dialogo entre todos los actores para lograr los consensos.

Expuso que conflictos como el que vivió en la última semana la Facultad de Enfermería se han presentado con anterioridad, sin embargo, aclaró que esta fue la primera vez que las alumnas toman las instalaciones, pero afortunadamente siempre se han resuelto favorablemente todos los problemas.

"Esta Facultad cada vez tiene más alumnos que cuando yo era directora", y pese a las protestas de los alumnos ha tenido un desarrollo muy importante y una proyección a nivel estatal y nacional, con

los diferentes programas académicos que actualmente se tienen.

Expresó que en la historia de la Facultad hoy se observa que ha tenido un progreso muy importante, si los estudiantes supieran "cómo me formé yo, en qué condiciones y cómo estaba" anteriormente, podrán medir los avances que se han logrado en Enfermería.

Señaló Peñaloza Servién que su estancia en la dirección será corta y una de sus primeras actividades al frente de la dirección será su participación en las reuniones con el CÍFRHS para que todo marche de la mejor manera y no haya ningún problema.



* Un secreto de confesión
* Debo no niego, y pago...

MUDOS.-- Los miembros de la denominada Comisión de Asuntos Internos al seno del PAN se han escudado en el artículo 14 fracción III inciso C de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental para no dar información sobre el caso de Armando Rivera. Dicen que esta información tiene carácter de reservada. ¡Uy, qué miedo!

VAYA, VAYA.-- Los que integran esta comisión son siete, todos miembros del comité estatal, a quienes se les puede identificar como antiarmandistas sin duda alguna, y si no lo cree, revise los nombres y los nombres: preside José Luis Báez Guerrero en su carácter de secretario general adjunto, muy cercano al grupo de Ricardo Anaya; sigue Bibiana Rodríguez Montes, secretaria general del partido y muy cercana al grupo de los dueros, léase Alfredo Botello; luego Micaela Rubio Méndez, secretaria de fortalecimiento Interno, muy allegada a Ricardo Anaya.

Y SIGUE LA MATA.-- También Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del comité municipal de San Juan del Río y cercano a Alfredo Botello Montes, luego Mariana Pérez de Celis Canseco, muy cercana a Héctor Lugo Chávez y por ende a Armando Rivera; Guillermo Vega, archirival de Fernando Ferrusca, pero cercano a Ricardo Anaya y a Jorge Rivadeneyra, alcalde de San Juan, con quien trabaja, y por último María de Fátima Puebla Arteaga, originaria de Colón y muy cercana al coordinador de los diputados panistas Eric Salas, y por ende gente de Ricardo Anaya.

LEON.-- Fue lo que quiso ser Joaquín González, secretario general del comité municipal del PAN, quien elaboró y propuso echar de la contienda por el juvenil municipal a "Felifer", que a la postre ganó la nominación, y lo hizo con, sin y a pesar del comité municipal que encabeza Ismael Becerra que hasta en dos ocasiones intentó bajar al hoy líder juvenil panista.

VAN POR MÁS.-- Y es que unidos como andan ahora luptos y maximilianos van con todo por la posición estatal. A ellos se unen los manuelistas y anayistas. Todos quieren que la mujer que mande en el comité municipal sea Estrella, de apellido Rojas, por eso han enviado a Enrique Correa, José Báez, Andrea Álvarez y Juan Manuel Iñiguez a "operar" todo el estado. Pero del otro lado no se van a dejar, pues Paloma Cabrera ha logrado unir para su causa a Miguel Medina, Cintia Pérez, Marcela Evangelista y Ernesto Botello (lea el apellido) para su causa. Además de los diputados Sonia Rocha, Adriana Fuentes, Alonso Valdovinos... El objetivo son 500 votos, la mayoría ubicados en Querétaro y San Juan. Veremos de qué cuero salen más correas.

CUOTAS NECESARIAS.-- Si bien las cuotas de padres de familia causan molestia en sectores sociales con una economía precaria, las aportaciones voluntarias son necesarias debido a la falta de presupuesto para la educación. Como ya lo dijo con precisión Raymundo Gómez, coordinador operativo de la USEBEQ, las cuotas no son obligatorias, pero sí necesarias. Lo que urge para evitar que las cuotas estén fuera del alcance de las familias es regularlas, y en esto se están tardando los diputados de la LV Legislatura que tienen en sus manos una iniciativa de ley en este sentido, que presentó hace un año la Asociación Estatal de Padres de Familia.

COBERTURA TOTAL.-- Buen trabajo hacen el coordinador operativo de la USEBEQ, Raymundo Gómez y su jefa la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía, por el esfuerzo de lograr una cobertura al 100 por ciento en el nivel educativo básico. Están haciendo un significativo esfuerzo para que ningún niño, por ningún motivo, se quede sin clases en este ciclo escolar que se inició ayer.

POR SUS PISTOLAS.-- Padres de familia de la escuela primaria "Rafael Ramírez", turno matutino de la comunidad de El Tejocote, en Tequisquiapan, están preocupados porque a unos días del regreso a clases resulta que el director, de nombre Gregorio Martínez, los ha condicionado a que o pagan la cooperación para su puesto, arreglos de la escuela, o no hay entrega de paquete de libros. La USEBEQ debería estar pendiente de estas arbitrariedades.

DE REGRESO.-- Si usted estaba preocupado por saber dónde se encuentra la ex dirigente priista del Movimiento Territorial, Liliانا Alcocer Gamba, le decimos que está de vacaciones en Querétaro, pero en poco tiempo regresará a España a continuar estudiando un doctorado en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Liliانا Alcocer es de las pocas mexicanas que la Unión Europea reconoce con una beca educativa para estudiar en el extranjero.

SONAR NO CUESTA.-- Usted recordará al profesor sindicalista Gaudencio Bravo Sánchez, diputado local en la LI Legislatura, tesorero del Congreso del Estado durante ese mismo periodo, y dirigente de los maestros en el estado. Hoy por hoy el profe Gaudencio reapareció para anunciar con bombo y platillo que recorre todo el país con la finalidad de llegar a ser dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aseguró que lo primero que hará de llegar a esa dirigencia, será quitar a Elba Esther Gordillo. Sí claro, ¿y su paleta de que la quiere? Soñar no cuesta.

QUE LOS CUMPLA FELIZ.-- Habitantes de Ezequiel Montes están a punto de llevarle un pastel de cumpleaños a la obra inconclusa del bulevar de esa entidad. Aseguran que en poco tiempo este intento de proyecto municipal cumplirá su primer año, y por ende también todos los baches, desviaciones, polvo y pérdidas económicas de los comerciantes que se ubican en esta avenida tan importante. Muchos locatarios están molestos tanto con el alcalde como con el director de Obras Públicas, señalan que las autoridades ya se excusaron argumentando que estuvo mal planeada pero que en breve será concluida. El problema es que esa promesa va para un año. No se vale.

ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Entrega EVC edificio de la secundaria

AMEALCO

YA SE MUEVE

El director de Desarrollo Humano Integral del municipio de Amealco, Rogelio Piña, dicen los habitantes que ya se anda promocionando para candidatar a la presidencia municipal por el Partido Revolucionario Institucional.

Quisiéramos pensar que no lo sabe el edil y que está trabajando en sus ratos libres, aunque se ha dicho que un funcionario es por 24 horas los 365 días del año.

Y ya que estamos hablando de partidos señalan que el ex presidente Luis Franco, actual presidente del Partido Convergencia sigue dándole, y no pudiera descartarse que fuera el próximo candidato y puede haber sorpresas.

COLÓN

POCO TACTO POLÍTICO Y CERO AFÁN DE SERVICIO

Así podríamos calificar la actitud de los regidores José Luis Salinas Ruiz e Ivette Magaña Montes, así como la del juez municipal Eduardo Mora, pariente y posiblemente impuesto por nuestro buen amigo el regidor "incómodo" Jesús Mora, quienes no supieron siquiera escuchar a una mujer de 65 años que tiene una concesión de venta de cerveza y que se iba a quejar porque hay en la comunidad de La Carbonera de donde es originaria y vecina, mucha venta clandestina no sólo de cerveza, sino de bebidas alcohólicas y en algunos lugares hasta venta al coqueo; lo que atinaron a decirle estos tres funcionarios o "servidores públicos", es que no lo viera de esa manera, que ella estaba mal de la cabeza y que necesitaba un tratamiento; esto fue lo que le dijeron los regidores por lo que acudió al juez con quien le fue peor, pues le dijo que ella tiene que cumplir con la regla, que no puede hacer nada contra los clandestinos, que no se fijara en eso, usted cumpla con lo que le corresponde para evitarse una multa, le dijo el "eficiente" servidor ¿lo sabrá el alcalde?

CANTINA EN AJUCHITLÁN

Nosotros creemos que sí, porque aseguran algunos vecinos de esa delegación que ya dio el permiso para la instalación de un negocio de venta de cerveza y vinos de conocida cadena de tiendas en donde incluso se da la venta por coqueo sin que ninguna autoridad moleste a los encargados de este negocio, lo que quiere decir de que aquello que declaró que certificaciones o permisos para venta de bebidas alcohólicas o lo de la lucha frontal contra el clandestinaje son puro cuento.

SE SIGUE TRABAJANDO

Contactamos a gente del Comité Municipal del PRI y nos informaban que todo va por buen camino, que se está trabajando en torno a la unidad y que uno de quienes se han distinguido en esta labor es Abraham Gutiérrez quien por cierto la semana anterior nos decían que andaba de vacaciones, sin embargo nos enteramos que retornó a Colón el pasado fin de semana y de inmediato retomó su labor para apoyar a Manuel Montes y aunque todavía no se puede cantar victoria, las cosas van por buen camino y hay la posibilidad de ver un partido unido para principios del 2009, el año de procesos electorales.

EN LAS FIESTAS DE PEÑAMILLER

Nos informaba también esta persona que don Abraham Gutiérrez estuvo en las fiestas de Peñamiller, en el certamen de La Flor más Bella del Campo que se celebró el pasado domingo y quienes estuvieron cerca de él, se dieron cuenta del trato tan especial que le dispensa el senador José Calzada, así como el buen trato del alcalde de "Peña" José Manuel García y del ex diputado local Odilón Hernández Guerrero, lo que les hace pensar en la posibilidad y no creemos que estén muy equivocados de que Abraham pudiera buscar la diputación local, aunque eso lo sabremos en unos dos meses más a ciencia cierta, pues quien quiere también es Juan Guevara, pero en estos momentos y por muchos meses más, estará muy desgastado políticamente hablando, en tanto que quienes siguen trabajando para obtener la candidatura para la presidencia municipal, son el propio dirigente del PRI en Colón, Pedro Montes Pérez y José Luis Osornio Ponce, dirigente de Corriente Crítica y pudiera ser que también en poco tiempo hubiera un tercero que sería Hugo Cabrera Ruiz.

NO LAS TRAE TODAS CONSIGO

Mientras que hablando de la casa de enfrente, del partido en el poder, Alejandro Nieves Hernández no las trae todas consigo, por la actitud que está mostrando al querer "carro completo" viendo sus intereses y es que aseguran los propios panistas que se ha empeñado en querer candidatar a su esposa Ana María Hernández Pacheco y a su tesorero municipal Dolores Joaquín Pérez Gutiérrez para la diputación local y presidencia municipal respectivamente, en lo que no está de acuerdo el grueso del panismo colonense más que quienes comulgan con la idea del alcalde o quienes en estos momentos tienen su chamba segura en la presidencia.

CORREGIDORA

NO HA TOMADO POSESIÓN

Quien no ha podido tomar posesión de las oficinas del Comité Estatal es el recién electo presidente del Verde Ecologista, Ricardo Astudillo, bueno y cor, bajo advertencia no hay engaño, la diputada ya no había manifestado que no le daría las llaves de las oficinas y pues lo cumplió.

Estos son los casos, en donde no estamos de acuerdo, estas personas ya tuvieron su tiempo, ya tiene su tiempo también como diputada, entonces por lo menos que le deje el "hueso" a otras personas, porque la ciudadanía les va a volver a cobrar y hasta pudieran no recuperar su registro, pero en fin, esperamos la prudencia del también regidor por el municipio de Corregidora para que pueda existir el diálogo y la cordura por ambas partes.

Ya que hablamos de este partido dicen las malas lenguas que Mauricio Kuri pudiera ir de candidato, esperamos.

ARRANCÓ LA FERIA

Una inauguración de la Feria de Corregidora pasada por agua, una Yuri totalmente mojada, pero esto no fue motivo para que la gente no se quedara y pedir una y otra de sus canciones que la hicieron famosa.

Con representante del gobernador, presidentes municipales, senadores, guapas reinas, lugar cercano a la ciudad de Querétaro, amplio, con sus baches, queremos suponer que no fue adecuadamente aplaudido el tepetate, existe bastante iluminación, un pequeño o grande defecto como lo quieran ver, el

tráfico que se hizo el día de la inauguración por la tormenta que cayó y como de costumbre inundó la única salida.

Decimos única porque Gallegos se inundó en la esquina de Don Bosco, los autos tenían que pasar, arriesgándose a quedarse en el "encharcamiento" que se hizo, pero no había de otra, porque para arriba Don Bosco estaba cerrada por las obras que precisamente el flamante secretario de Obras Públicas tenía que empezar en esta semana de feria e inicio de clases.

Porque no se esperó una semana más, si ya había esperado meses, nada le costaba esperar a que pasara la feria y que los visitantes contarán con salidas alternas, ya que la calle de Gallegos está claro que no le va a dar ni una pasadita por lo complicado con el drenaje, en fin, ni pa' que hacer corajes.

Volviendo a la Feria, ese primer día, después de la lluvia comenzó a llegar más gente, familias pudieramos decir completas, de chicos a grandes, jóvenes que iban a ver a su grupo.

El domingo también Cardenales de Nuevo León reunió a un gran número de personas, el día de ayer la Banda Cuisillos no se diga, toda una gama de eventos que ofrece la Feria de Corregidora y esperamos que ya no llueva, porque como por ahí dice el presidente Germán Borja, al parecer es quien atrae la lluvia.

EL MARQUÉS

PRIMER PASO

Nos informan que el domingo anterior hubo asamblea o sesión de consejo político del PRI en el municipio para hacer algunos cambios obligados porque quienes estaban en esos puestos ya se habían eternizado y en particular está el caso de Hugo del Toro que sin ser de El Marqués ni tampoco vecino del municipio, llevaba ya dos periodos como presidente de la Comisión de Procesos Internos y estaba pensando en un tercero, sin embargo en este caso sí hubo unidad de parte de los dos bloques y lo que Hugo se llevó de parte de todos por el trabajo "tan bien hecho" según él, fue un rotundo "NO" a la segunda reelección, un buen comienzo para los priistas si quieren llegar unidos al 2009.

TENÍAMOS UN COMPROMISO

Qué desfachatez la de Hugo del Toro que se atrevió a enfrentar delante de varios priistas al dirigente municipal Luis Elías para decirle que no podía ser que lo dejara fuera de la Comisión de Procesos Internos, porque tenían un compromiso y que no era posible que esto pasara, pero ante la opinión por medio del voto de la mayoría de los consejeros, Luis se fajó los pantalones y no dio marcha atrás, porque gente de los 2 bloques (desgraciadamente tenemos que manejarlo así: el bloque de Luis Elías, Reginaldo y Rita Pérez y el bloque de Juan Aristeo Ramírez, Héctor Gutiérrez Lara y los expresidentes municipales) se manifestaron que estaba en libertad de elegir a quien él quisiera, pero menos a Hugo del Toro que tanto daño le ha hecho al PRI, que directa o indirectamente ha sido el factor de desunión como anteriormente lo fuera el doctor Eduardo Curiel.

QUE REGINALDO VA CON LOS EX PRESIDENTES

Nos lo comentó una gente de absoluta seriedad, una persona que estuvo en la asamblea del domingo anterior entre los consejeros políticos y que notó esa división que aún existe entre la gente de la Cañada o "Hijos de San Pedro" y los priistas de las comunidades o "Sombrerudos" como les llamara Curiel Gómez

y nos decía que el licenciado Reginaldo Rivera de la Torre dejó los feudos de Luis Elías y ahora ha comenzado a llevarla muy bien con el bloque de Juan Aristeo y los ex alcaldes y que prueba de ello es que ya no se habló de impugnar a la señora Isabel Olvera de Ramírez en su calidad de consejera política y que eso de alguna manera era una señal de que se estaba poniendo del otro lado, pero bueno...

NO HABRÁ MARCHA ATRÁS EN LO DEL POZO

Las cosas son muy claras: el comité legalmente constituido en asociación civil y contando con cerca de 300 firmas de usuarios del pozo de agua de La Piedad hizo entrega de éste a la CEA no para que lo cambiara o hiciera uso del vital líquido con otros fines, sino para que lo siguiera administrando y que a los habitantes de ese lugar no les falte el agua y la entrega se hizo conforme a la ley, por lo que quienes protestan y quieren que les regresen el pozo "seguirán clamando en el desierto", porque esto no sucederá; palabras más o palabras menos, fue lo que nos comen-

tó un alto funcionario del gobierno municipal y es que la idea es que todos los usuarios cuenten con agua y que cada uno pague la que consume y por ello mismo, que las finanzas del pozo estén sanas para que no se tenga el problema de que se paró la bomba porque se quemó o porque no hay dinero para pagar el recibo a la CFE; eso no va a volver a pasar desde el momento en que lo administra la CEA.

MAL INFORMADOS LOS USUARIOS

A conveniencia de algunas personas, no se ha informado a los usuarios cuáles son las tarifas para hacer el contrato con la CEA para que les instale el medidor de agua, sin embargo ya son más de 150 personas las que lo han realizado y se han sorprendido de las facilidades que se les están dando efectivamente, para quienes iban al corriente de sus pagos con el anterior comité, el cobro es de 467 pesos... sí, leyó usted bien, son 467 pesos y para quienes tienen adeudos por falta de pago de la cuota que tenían que entregar al comité, el contrato les está saliendo en 2 mil 870 pesos, algo más o algo menos, pero no llega a 2 mil 900 pesos que en nada se parecen a los contratos de 5 mil y hasta 8 mil pesos que están manejando personas mal intencionadas que lo hacen con el afán de confundir a los usuarios y seguir tratando de desestabilizar la paz social en esta comunidad

REINÓ LA CORDURA Y LA RAZÓN

Pues al parecer no hubo ya una marcha más por el supuesto problema de la planta tratadora de aguas negras que se instalará en el barrio de La Campana en la comunidad de Saldarriaga, pues el subdelegado municipal Javier Moreno y un grupo de vecinos de ese lugar estuvieron con los responsables de la construcción de la mencionada planta y se pudieron dar cuenta por las explicaciones que se les dieron, que no habrá tal emanación de gases ni tampoco olores fétidos o algo parecido y pues al hablar del asunto se habló de tecnología de punta en este tipo de trabajos.

ENTREGA EVC EDIFICIO DE LA SECUNDARIA

Y ya que hablamos de Saldarriaga, a partir de hoy los estudiantes de la escuela secundaria "Marqués de la Villa del Villar" contarán con su propio edificio, un edificio que se les estaba negando desde hacía algunos años, desde que prácticamente nació esta escuela que si mal no recordamos, fue por las buenas relaciones que tenía y sigue teniendo el profesor Nicéforo Gaytán Baltierra con personal de la secretaría de educación, pues él fue el contacto para ofrecerla al alcalde que en ese entonces era Javier Martínez, sin embargo de momento no fue posible porque no había la suficiente matrícula y porque los alumnos de lugares como El Rodeo, Santa María Ticomán y de ahí mismo, tenían cerca otras opciones como Jesús María o la propia cabecera municipal.

AL PASO DEL TIEMPO

Sin embargo al paso del tiempo se incrementa la matrícula y se retoma el asunto, habiendo enviado las autoridades educativas maestros, pero funcionaba primero si mal no recordamos en la casa ejidal y a últimas fechas nos decía el ingeniero Cirilo Ibarra, en una casa rentada; Enrique Vega que se ha distin-

guido por el apoyo a la educación no quiso eludir este compromiso y tras contar con la seguridad de la donación del terreno, comenzaron los trámites para construir el edificio, trabajos que se atrasaron por la lentitud en los documentos de donación, sin embargo en cuanto éstos aparecieron, pues a llevar a cabo los trabajos y aquí están los resultados; este día se entregó el edificio para la escuela secundaria y ya que hablamos de obras, también avenida del ferrocarril poniente a la altura del barrio de La Presa, dejará de ser una "boca de lobo", pues el alcalde encenderá desde hoy, el alumbrado público y eso que...

QUE DICEN QUE EL ALCALDE SE ESCONDE

Pues sí, aseguran algunos de sus detractores que el alcalde se esconde, que no quiere dar la cara y sin embargo estuvo en comunidades como Atongo, Alfajayucan, Lajitas, Amazcala y otras la semana anterior entregando obras por un monto cercano al millón y medio de pesos entre las que se contaron algunos alumbrados públicos, lo que quiere decir que hay gente también que con toda mala intención quiere estropear su imagen.

TRAIDORES DENTRO DEL PRD

A raíz de la cena que sus familiares le ofrecieron al empresario Gabriel Olvera Gutiérrez, presidente del Comité Ejecutivo Municipal del partido del Sol Azteca al cual invitó a políticos, empresarios, amigos, gente del pueblo de todas las ideologías políticas y prueba de ello es que ahí estuvo el diputado J. Guadalupe García Ramírez, emanado del PAN con motivo de su 34 aniversario de vida, quedó de manifiesto que dentro del PRD hay también algunos dirigentes de la cúpula que actúan de "mala leche" y a pesar de estar en casa ajena tratan de ver a quienes no comulgan con sus intereses, como enemigos del partido y quieren la cabeza de ellos y aconsejan a la gente para que les de la espalda y por ahí nos dicen algunos de los asistentes, había una persona de esa calaña y por lo que vemos, a esta gente no le interesa el partido, sino sus propios intereses; igualito como sucede en el instituto de enfrente, el Tricolor.

¿DESTIERRO POLÍTICO?

Pareciera que es el que está sufriendo Paco Ramírez Salinas, dirigente de "Cuenta Conmigo", porque en el PRD, ya no tiene cabida según declaraciones del presidente del Comité municipal y en el PRI, pues por lo pronto tampoco, porque fue candidato externo del Partido del Sol Azteca y sólo le queda en estos momentos la opción del Blanquiazul o de un partido de los de en medio como Convergencia o de los chicos, y al parecer pueda que no quisiera saber nada de política, pues se ha desaparecido del mapa últimamente.

NO TRABAJO PARA LUPE GARCÍA

Se deslinda también el regidor José Luis Morales Ibarra como lo hiciera anteriormente otro funcionario de la actual administración de cualquier trato con el diputado Lupe García aspirante a la presidencia municipal y asegura que no trabaja ni ha trabajado a favor del diputado en sus aspiraciones a la presidencia; no lo hemos hecho ni lo haremos, porque nuestra actividad está enfocada a cumplirle a la gente que confió en nosotros, concluyó

EZEQUIEL MONTES

COLECTOR SALIARIO

El presidente municipal Martín Vega Vega se ha echado a cuestras el compromiso de construir un colector sanitario que tendrá una inversión de 6.4 millones de pesos, según nos informamos por ahí y es una obra que vendrá a beneficiar a habitantes no sólo de algunas colonias de la cabecera municipal, sino de varias comunidades; es ésta, de las obras que no se ven pero que mucha falta hacen.

HUIMILPAN

HUIMILPAN EN QUERÉTARO

Señalan habitantes que tienen la necesidad de venir a trabajar al municipio de Querétaro que ya son constantes las veces que observan patrullas de aquel lugar por diferentes puntos de esta ciudad como es por avenida Corregidora, por Bernardo Quintana, 5 de Febrero, Universidad y bueno por señalar algunos puntos.

Quiéren suponer que vienen a realizar trámites relacionados con esa dirección, porque no quieren pensar que sean mal utilizadas y como contribuyentes tengamos que pagar todo lo que implica el mantenimiento de una unidad de esas porque los señores vengan a pasear o hacer encomiendas que no les corresponden. Piden al presidente poner atención en estos asuntos.

SE BUSCA ENEMISTADES

El Administrador de la CEA en este municipio de Huimilpan, de nombre Adán Torres dicen los usuarios que no resuelve los problemas que van a presentarle, únicamente recurre al corre de servicio, grita, maltrata y humilla a la gente, que tiene la mala fortuna de pedir una explicación por el cobro excesivo del servicio en su recibo.

Hablan de que puede haber un bloqueo en las instalaciones si este señor continua con su prepotencia.

PEÑAMILLER

NAVEGAN Y VIAJAN JUNTOS

Antes de que fuera presidente de la república Carlos Salinas de Gortari, quién lo dijera y menos que los vieran, no podían mezclarse en público la iglesia y el festado, pero desde entonces, las cosas han cambiado y ahí están el cura y el alcalde de Peñamiller, coronando a la reina de la feria juntos, enviando su mensaje ambos y de alguna manera echándose porras y cuando hay unidad por muchas carencias que haya, las cosas saldrán bien y así pasó en el municipio queretano "nuecero" por excelencia en donde la gente salió feliz por los espectáculos que se ofrecieron en estos festejos que se clausuraron el domingo con el certamen de La Flor más Bella del Campo.

SAN JOAQUÍN

BRILLANTES FESTEJOS

Brillantes los tradicionales festejos de agosto en esta cabecera municipal en donde por sobre todo, se vieron las buenas relaciones que existen entre el gobierno municipal que encabeza Timoteo Martínez Pérez, la gente de San Joaquín y los empresarios y transportistas, porque gracias a ellos, pero sobre todo a este frente común que formaron, fue posible llevar a cabo unos festejos tan lucidos en donde destacaron aparte claro está de las actuaciones de los artistas y grupos musicales en el teatro del pueblo, la coronación de SGM Jaqueline I y la elección de "La Flor más Bella del Campo", Elizabeth Sánchez de la comunidad de El Apartadero; bien por el buen Timo

SAN JUAN DEL RÍO

PROBLEMAS PERSONALES, NO

Qué feo es cuando alguien se toma a personal un conflicto... pues tal es el caso de la regidora de ecología Victorina Ocaña Torres y de la coordinadora de ecología Gabriela Galván Gutiérrez y empezó porque la regidora solicitó un informe de las actividades de la coordinadora y ésta se negó a proporcionar los datos bajo el argumento de que tenía que solicitarlos a través de la unidad de información gubernamental, lo que generó cierto rencor en la regidora, quien comenzó a cuestionar el trabajo de la funcionaria ante el Secretario de Desarrollo Municipal Francisco Landeras Layseca y el problema se agravó a tal grado que Gabriela Galván, quien no se iba a dejar intimidar, aprovechó sus influencias en una televisora local para golpear mediáticamente a la regidora, utilizando a su hermana quien es conductora de un noticiero; tanto molestó esto a Victorina que sin rodeos le exigió al alcalde la cabeza de Gabriela, o de lo contrario votaría en contra de cualquier propuesta que se hiciese en cabildo y ante este conflicto se llegó a un acuerdo para "enrocar" a Gabriela y mandarla a un departamento de la JAPAM, hasta que los ánimos se tranquilicen.